

-----La Dirección de Industria de la Municipalidad de La Matanza deja CONSTANCIA que: en los registros de este Organismo figura inscripto a nombre de **NELIDA AGUSTINA VERDEJA**, un establecimiento industrial dedicado a la explotación del rubro "FABRICACION DE PRODUCTOS DE LABORATORIO Y SERVICIO DE PRACTICAS DE DIAGNOSTICO EN LABORATORIO", ubicado en la calle PASO N° 2.269 de la localidad de LOMAS DEL MIRADOR, Partido de La Matanza, con inicio de Categorización Industria por exp. **EX.2024-14079757-GDEBA**.-----

-----Asimismo, se deja constancia que el establecimiento de referencia se encuentra desarrollando actividades, estando encuadrado en la Ley Provincial N° 11.459, habiendo presentado, de acuerdo a lo establecido en la normativa de referencia, el Formulario Base para la Categorización bajo expediente mencionado anteriormente.

-----A pedido del interesado y para ser presentada ante las autoridades que correspondan, se extiende la presente en la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, a los 10 días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro.-----

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA

Constancia N° **6657a**




Lic. VILLARRUEL NORBERTO
JEFE DEPTO. INSPECCIONES
DIRECCION DE INDUSTRIAS
MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Constancia de habilitación

Número:

Referencia: Habilitación de Establecimiento

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.